



ACUSE

Lugar de Comisión: Veracruz, Veracruz.
Periodo de Comisión: 15 al 18 de agosto de 2022.
Fecha de Presentación: 23 de agosto de 2022
RUC: 19497

Dr. Jaime Hernández Sánchez
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Presente.

• OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Verificar física y documentalmente que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA "PEMEX LOGÍSTICA", esté dando cumplimiento a sus obligaciones ambientales en materia de generación y manejo integral de residuos peligrosos, en relación con su instalación denominada TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO VERACRUZ "TAD VERACRUZ", ubicada en calle 5 de mayo Nte. 19, Manuel Contreras, C.P. 91890, Veracruz, Ver.

• BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 16 y 17 de agosto del año en curso, se realizó una visita de inspección en materia Ambiental, a las instalaciones antes citadas, en donde se observó lo siguiente:

- Área de Almacenamiento, conformada por 10 tanques verticales de distintas capacidades que almacenan gasolina regular, gasolina premium, diésel automotriz.
- Área de llenaderas, con 12 islas de llenado.
- Cobertizo contra incendio con una bomba Jockey, tres motobombas con diferentes capacidades y un tanque con la leyenda "CONCENTRADO ESPUMANTE AFFF-AR".
- Casa de bombas con siete bombas horizontales en total.
- El Almacén Temporal de Residuos Peligrosos, está construido con una estructura de concreto, malla ciclónica con recubrimiento plástico, techado con lamina, el piso está construido de concreto pintado de color amarillo.

• HALLAZGOS RELEVANTES.

- El Almacén cuenta con las condiciones básicas requeridas en la orden de inspección, no se encontró residuos dentro del almacén, el Regulado señaló que los residuos se pusieron a disposición de un tercero Autorizado el 14 de agosto de 2022.

• CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Constatar el cumplimiento en cuanto a sus obligaciones en materia ambiental relacionada con el manejo de residuos peligrosos por parte del Regulado,

ATENTAMENTE

Lic. Gregorio Hernández Roblero
Inspector Federal

23/08/2022

Recibi original
23/08/22
Diego Barcena M.T.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

